

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de abono
EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10
Número suelto: : : 5 cént.;
Id. atrasado : : 10

Nuestro regalo

Mañana repartiremos a nuestros abonados el Cuaderno 12 de las interesantes Obras completas de Campoamor. Tendrá opción a dicho regalo los que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º del actual.

De Barcelona

Un nuevo Observatorio Astronómico
La Ciencia está de enhorabuena en Barcelona. La erección de un establecimiento científico destinado al estudio del Cielo, de la Atmósfera y de la Física del Globo, ya no es un sueño, es una realización. Por fin, Barcelona tendrá su representación científica en la ola del progreso que con rapidez creciente inunda las naciones del Norte.

ampliar las dependencias del mismo añadiendo nuevos cuerpos de edificación perfectamente adaptables a las caras del prisma octogonal que constituye la base de la cúpula giratoria. Además de estos instrumentos que son el fundamento indispensable de todo Observatorio Astronómico y Meteorológico importante, se completarán los elementos de trabajo con otras dependencias y accesorios de gran valor científico. Tales son: aparatos meteorológicos instalados en condiciones especiales y dentro de pabellones adecuados, de conformidad con las resoluciones adoptadas por los congresos meteorológicos internacionales; aparatos destinados a la determinación de los elementos magnéticos; y, además aparatos sísmicos, tales como seismoscopios, seismógrafos y microseismógrafos de variados sistemas, destinados a registrar las componentes de las menores trepidaciones del suelo debidas a los terremotos.

En resumen; que la ciudad de Barcelona va a verse por fin coronada de un establecimiento científico digno de su importancia, destinado a dar óptimos frutos a la Ciencia astronómica, a la Meteorología y a la Física del Globo; y que la pintoresca cordillera del Tibidabo va a ser embellecida por un oasis científico que le corresponde en armonía con su desarrollo.

No terminaré estas breves líneas sin felicitar al dignísimo presidente de la Real Academia, señor don Esteban de Codina, por el entusiasmo y acierto con que ha acogido la idea, ni terminaré sin repetir que todas las personas amantes de la Ciencia y de la cultura de su tierra deben felicitar cordialmente al brillante y noble desprendimiento del señor marqués de Alella, desprendimiento que, a la par que honra a este ilustre patrio, constituye una nueva orientación de la municipalidad, un síntoma de buen agüero, y en fin, un germen de regeneración que ojalá crezca y fructifique.

JOSÉ COMAS SOLÁ
(De La Vanguardia.)

Asamblea de médicos

Denotando gran perspicacia política, los organizadores de la Asamblea de médicos titulares, que debió reunirse durante las fiestas de la jura, trasladaron el 15 de Octubre próximo la fecha de su celebración.

Siendo al Parlamento—las Cortes con el Rey—al que necesariamente ha de dirigirse y exponer la Asamblea sus necesidades y aspiraciones, para que en justicia las atienda, mala ocasión hubiera sido ésta en que se han cerrado las Cortes y en que se habla de próximos viajes del Rey.

Resulta, pues, más conveniente la fecha señalada, porque en Octubre recobra su actividad la vida política y el Rey habrá regresado de sus excursiones por la Península, en las cuales habrá podido apreciar el lamentable atraso en que se desenvuelve la vida nacional, ya que en la fiesta de la Ciencia no hubo—con tantos y tan largos discursos—quien dijera sencillamente que «en la nación cuyos destinos comenzaba a regir S. M. contábase doce millones de analfabetos y se morían anualmente el treinta y ocho por mil de sus habitantes»; juicios desconsoladores, pero elocuentes, de la incultura, de la carencia de higiene y de organización sanitaria del país.

Con más tiempo por delante podrán prepararse los trabajos para que la labor de la Asamblea resulte útil y provechosa, pudiendo hasta traerse a ella, firmada ya por todos los médicos titulares de España, que suman unos cuantos millones, la solicitud que, pidiendo la emanación, han de presentar a las Cortes, al Rey y al Gobierno. En la exposición

parece que será redactada por D. Antonio Vieta, ilustradísimo, aunque modesto, médico titular de Santacera (Navarra), que ha demostrado conocer a fondo el asunto desde el punto de vista del derecho administrativo y del de la organización progresiva y necesaria de los servicios médicos municipales.

La vida moderna, que ha suprimido aquella necesaria comunicación, aquella frecuente convivencia que antes tenían los grandes magnates y gobernantes con los moradores de los campos, imposibilita igualmente que lleguen sino muy desfiguradas las verdaderas necesidades de la vida rural hasta los altos Poderes, ya que a su lado no suelen éstos tener quien de cerca las conozca y aprecie sin pasión para poderlas juzgar, señalando desinteresadamente sus remedios. Siendo esto así, necesaria y altamente oportuna es la reunión de esta Asamblea en Madrid, donde hay mucha gente—¡dolor causa decirlo!—que, debiendo saber, no se ha percatado todavía de que en pleno siglo XX el médico de pueblo, como el siervo de la gleba, como el esclavo del terruño, vive a merced del cacique, sometido a su yugo por mandamiento de la ley, sin que nadie trate de emanciparle de tan odiosa tutela, que ha esterilizado, en vez de favorecer, el cumplimiento de los fines históricos del Estado.

DR. A. MUÑOZ,

Francia en Oriente

Un ciradé de la Sublime Puerta ha reconocido el derecho al Gobierno italiano de proteger a sus nacionales en los Santos Lugares; pocos días antes, Turquía reconocía el mismo derecho a Alemania para con los frailes alemanes.

Esta noticia es de trascendencia para nuestros vecinos de allende los Pirineos pues anuncia el fin de la influencia turca en el Oriente sin distinción ni excepción de nacionalidad. Cuando las comunidades religiosas italianas, españolas, alemanas, austríacas, tenían algo que solventar con la autoridad otomana, habían de confiar el asunto a la mediación de los agentes diplomáticos franceses.

De una plumada, ha suprimido el Sultán este estado de cosas, borrando los derechos seculares de Francia, no obstante reconocer explícitamente el tratado de Berlín aquel privilegio y haber Italia no ha mucho, con motivo de un incidente, aceptado la continuación del protectorado francés para las comunidades italianas.

No cabe duda de que la medida adoptada por el gobierno turco equivale a la supresión de prestigio francés en Oriente.

Así se ha vengado el sultán de la visita a Militeno de la escuadra de la república, para obtener satisfacción en el famoso asunto Lorando Tubini.

Ley de caza

En el ministerio de Agricultura se ha constituido, bajo la presidencia de don Demetrio Alonso Castriello, la Comisión nombrada para la redacción del reglamento de la nueva ley de Caza.

Distribuyéronse las secciones entre ponencias formadas (para la primera y segunda Sección, que comprenden la Clasificación y el Derecho de caza) por los señores vizconde de Eza, Ortúeta, Valdeiglesias y Ardanaz.

De la tercera a la octava secciones, en que están comprendidos El ejercicio del derecho a la caza, Caza de palomas, Caza con galgos, Caza mayor, Caza de animales dañinos, son ponentes los señores duque de Bivona, Uria, D. Fernando Merino, Sr. Lobo y Saint-Aubin.

La octava, que comprende Los procedimientos y penalidad, son ponentes el Sr. Ortúeta y el presidente de la Comisión, D. Demetrio Alonso Castriello.

En todos existe el propósito de redactar el reglamento en forma que desaparezcan los abusos y de que no continúe la destrucción de tan importante ramo de nuestra riqueza ni de los eficacísimos auxiliares de la agricultura.

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Presidencia.—D. Antonio Rosselló y Gómez.

Concejales que asistieron.—Sres. Rosselló y Cazador, Fuster (D. G.), Pou, García, Serra, Planas, Bonín, Muntaner, (D. T.), Fuster, (D. A.), Bestard, Ferrer, Montaner (D. J.), Oliver, Perera, Castañer, Mateu, Massanet, Quijada, Villalonga (D. A.), Cúschieri, Piña, Biliboni, Roca, Canet y Martorell.

Acta

Fué leída y aprobada el acta, después que el Sr. Serra hubo hecho algunas advertencias sobre la misma.

Cuentas y extractos

Se reprodujo la cuenta presentada por el Sr. Fabregues con motivo de la iluminación al recibirse la R. O. del derribo de murallas.

El Sr. Serra, se opone a que sea aprobada dicha cuenta, por creerla excesiva.

El Sr. Rosselló y Cazador, propuso que al presentarse casos análogos se forme el oportuno expediente a los proveedores y se lleve a estos a los tribunales. Así se aprueba.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales, y los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo.

Academia de corte

Se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador trasladando un acuerdo de la Diputación, (contestación a otro del Ayuntamiento) por el que se resolvió no estar conforme con la creación en la Academia de Bellas Artes, de una academia de corte de ropa blanca, por entender que no entra en la clase de artes bellas.

Como el Ayuntamiento entiende que el asunto vuelve a la Comisión de Fomento con el objeto de que dé más amplias indicaciones del mismo a la Diputación.

Sindicato de Riegos

Se lee un oficio del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma sobre el reparto del corriente año en que corresponde al Ayuntamiento, la cantidad de 2.407'42 pesetas.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

Concejales

Se acepta la dimisión presentada por D. José de Montaner del cargo de vocal de la Comisión especial de festejos para el derribo de murallas.

Se conceden dos meses de licencia para poderse ausentar de Mallorca al concejal D. Rafael Garcías Moll.

Oficio de la Diputación

El Ayuntamiento se da por enterado de un oficio remitido por la Diputación en el que se participa que esta corporación está conforme en satisfacer, por mitad, los gastos que ocasione el V Congreso Agrícola Catalán, lamentando, que hasta la víspera de dicho Congreso, no se haya pensado en la cooperación de la Diputación.

Escuelas municipales

Se lee el dictamen del jurado calificando los proyectos presentados sobre escuelas municipales.

En este fallo se dice presentáronse dos trabajos con los lemas «Educación ó higiene», ó «Instrucción y educación». No son acreedores al premio ofrecido por el Ayuntamiento, pero en ellos se notan circunstancias muy recomendables, por lo que el jurado opina que se pueden adquirir los referidos proyectos por la mitad del premio ofrecido. Así se aprueba.

Cementerios

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Cementerios proponiendo la inscripción de solares en el Cementerio a favor de los interesados.

Se aprueba el pliego de condiciones de subasta para la construcción de algunas sepulturas.

Se acuerda que el arquitecto municipal proceda a la formación del presupuesto y costo del oratorio del Cementerio nuevo.

El Sr. Serra, apoya este dictamen.

Alta y alumbrado

Fué dado de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad D. Romualdo Bueno y familia.

Se enteró el Ayuntamiento de que el ramo de Guerra ha concedido permiso para que pueda ser colocado un farol en la esplanada de Santa Catalina.

Obras

D. Miguel Sabater Espases fué nombrado peón caminero, para ocupar la vacante que existía.

Se concede permiso a D. Andrés Crespo para cercar un terreno denominado El Gayo.

Se autoriza a D.ª Juana Gelabert Masip para que pueda construir un muro de una casa de su propiedad, siempre que aquel se levante conforme a la alineación aprobada.

Se concedió permiso: a D. José Forteza Rey para construir una tajea en la calle de Poderós; a D. José Barceló y Ruggaldier para reformar la planta baja de una casa de su propiedad; a D. Manuel Garau para cerrar de pared unos terrenos; a D. Gaspar Reinés para construir una casa en Can Canals; a don Francisco Villalonga para construir otra casa; y al propietario de las casas números 38 y 40 de la plaza de la Constitución para que pueda reconstruir la referida casa.

Aguas

Se concedió a D. Manuel Peña tres dineros de agua para una casa de la calle de Botones y a D. Miguel Ignacio Font, seis dineros para otra de la calle de la Cruz.

A D. Antonio Cirer se le autorizó para que pueda empalmar una tubería de la calle con otra que conduce al huerto del Patrimonio Real.

D. Antonio Marqués Luígi solicita que en vez de cuatro, se reduzcan a uno los dineros de agua que actualmente percibe. Se aprueba.

Se aprueban la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes. Se hace por dozavas partes. Se acordó el pago de los alquileres de las escuelas, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

La Comisión entiende que existen fondos suficientes para construir un depósito de agua en la fuente del Sepulcro.

La misma Comisión hace presente que del capítulo de imprevistos no puede satisfacerse el gasto acordado en la última sesión, respecto a la ampliación de crédito para pobres en los Baños de San Juan de Campos.

Se acuerda se ample en 22 pesetas el crédito con destino a la adquisición de una obra científica del Sr. Romero Girón.

La presidencia

El Sr. Rosselló propone y se acuerda que el Ayuntamiento costee, como todos los años, las fiestas religiosas del Beato Raimundo Lulio y de la Beata Catalina Tomás.

Añade que cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento ha señalado 750 pesetas para entregar a las víctimas de la Martiniaca.

Dijo que se le había acercado el platero Sr. Rey participándole que ya tenía terminada la piqueta, faltando sólo algunas inscripciones; que dicho objeto costaría mil y pico de pesetas y que la construyó por encargo del Sr. Lladó.

Como no estuviera enterado del asunto, dice, pidió si el Ayuntamiento había acordado algo sobre el particular. En las actas no consta acuerdo alguno. Suplica el Sr. Rosselló que se diga qué se tiene que hacer.

El Sr. García cree que hay un acuerdo del Ayuntamiento sobre este punto. Suplica quede el asunto ocho días sobre la mesa.

Propone el Sr. Rosselló y se acuerda, imprimir los trabajos que se leyeron en el Quinto Congreso Agrícola, siempre que la Diputación esté conforme en satisfacer la mitad del importe de la impresión.

Se acuerda, a propuesta de la Presidencia, que se pinte un cuadro con la figura de Alfonso XIII para que sea colocado en el salón de sesiones. Para ultimar detalles se acuerda pase a la Comisión de gobierno interior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Serra denuncia una casa ru

nosa en la calle de Santa Cruz. El señor Alcalde promete hacer girar una visita de inspección.

El Sr. Rosselló y Cazador propuso que desde la próxima semana las sesiones se celebraran a las doce del día.

Los señores Serra, Roca y García no estuvieron conformes.

Pasada a votación, fue aprobada la proposición del Sr. Rosselló por 16 votos contra 9.

El Sr. Villalonga propuso que las sesiones, en vez de los martes, se celebraran los viernes en primera convocatoria y los domingos en segunda. Fué deseada por 15 votos contra 9.

El Sr. Roca dijo que había visto con disgusto el que no se cumpliera el acuerdo del Ayuntamiento respecto a arriar la bandera.

El Sr. Alcalde dijo constaron en acta las palabras del Sr. Roca, y se levantó la sesión.

INFORMACION

Asuntos municipales

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión de Hacienda.

Se resolvieron algunos asuntos que había pendientes; se continuó el estudio sobre la transformación del impuesto de consumos hecho por indicación del ministro de Hacienda.

La misma comisión ha estudiado la ampliación de artículos que no están sujetos al impuesto de consumos, y que por no ser de primera necesidad podrían incluirse en las tarifas; al propio tiempo y como compensación, se estudió la manera de rebajar los impuestos sobre artículos muy necesarios para la vida.

En la Contaduría de Hacienda del Ayuntamiento se halla abierto el pago de los alquileres de las escuelas públicas de Palma correspondientes al primer semestre del actual año.

El comandante de Marina de este puerto, Sr. Delgado esta mañana cumplimentó al Sr. Alcalde.

Para mañana a la una (13) está convocada la Comisión de Fomento.

En la mañana de hoy, el Sr. Alcalde ha dado las oportunas órdenes para que el Arquitecto gire una visita de inspección a la casa de la calle de Santa Cruz, denunciada por ruinosas por el concejal Sr. Serra en la sesión de anoche.

Uno de los proyectos que quiere llevar a la práctica el actual Alcalde, es la reforma de la Rambla, para que sea convertida en un paseo que reúna buenas condiciones.

Entre las reformas que se introducirían figuran, el piso, que se asfaltaría y los bancos serían dotados de respaldos, para mayor comodidad de los paseantes.

Sabemos igualmente que otra de las reformas que acaricia el señor Rosselló es que durante su alcaldía se derribe la illeta denominada de S. Cristófol.

Con tal motivo en la mañana de hoy ha encarecido al Sr. Arquitecto que se activen las gestiones de trámite en el expediente formado para el derribo por expropiación forzosa de la referida illeta.

Por segunda vez se ha verificado la subasta para el derribo del primer trozo de las murallas; y por segunda vez ha quedado desierta.

El Sr. Alcalde ha ordenado se estudie un proyecto de reforma del piso que conduce desde la calle de la Paz a la iglesia de Santa Cruz, el cual se encuentra en muy mal estado.

Viruela

Esta mañana el médico municipal señor Oliver ha denunciado al Sr. Alcalde un caso de viruela en una casa de la plaza de Coll.

Aquella autoridad ha dado las oportunas órdenes para que dicho caso quede completamente aislado.

Militares

Paseos

Ayer tarde, a las siete, entraba en esta ciudad, por la puerta Pintada, el Regimiento Infantería de Baleares n.º 1, que venía de verificar un paseo en las inmediaciones del Pla de Na Tessa.

Mandaba el regimiento el coronel señor Pinto, y los batallones los tenientes coroneles Sres. Carlos y Florit.

En el primer batallón iba la banda del Regimiento dirigida por el Sr. Balaguer.

En el segundo las bandas de cornetas y tambores.

Hoy no se ha verificado paseo.

El Heraldo de Madrid en su Información Militar dice lo siguiente:

La ley de retiros

Un apreciable lector del Heraldo de Madrid ha tenido la amabilidad de formar y remitirnos un estado del número de jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército acogidos a los beneficios de la ley de 6 de Febrero último; es decir, retirados con las ventajas que concede dicha ley. (Los coroneles promovidos a generales de la reserva.)

He aquí dicho cuadro: 150 coroneles, 134 tenientes coroneles, 195 comandantes, 216 capitanes, 11 primeros tenientes. Total 706.

Además, cinco coroneles de la escala de reserva de Infantería y uno de la de Caballería.

No se han concedido retiros en los Cuerpos de alabarderos, carabineros, tren, jurídico-militar, brigada topográfica, de Estado Mayor, celadores de fortificación y Oficinas militares.

Destinos

El coronel de Infantería Sr. Antón ha sido destinado al Regimiento Infantería de Baleares n.º 2.

Agresión

Por la guardia Civil del puesto de Campos han sido detenidos algunos sujetos que habían agredido a otros.

De la agresión, resultó herido uno de ellos, Juan Martí Ballester, saliendo con una herida leve. Igualmente se le han registrado algunas contusiones, al parecer causadas con un palo.

Se dice que la riña surgió en un baile que se celebraba en el huerto Nou den Palmer.

Amenaza de muerte

Días pasados, un sujeto llamado Antonio Fullana Amengual (a Mallorí, se presentó en el predio Can Moragues, de este término, amenazando de muerte a otro sujeto y a su familia con motivo de querer llevarse un perro que en aquel predio había. La amenaza se hizo con una escopeta.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del juzgado. Se le ha ocupado la referida arma, cargada con cuatro cápsulas.

En la Audiencia

Vista para mañana

Mañana a las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad juicio de interdicto recobrar promovida por D.ª María Josefa Fiol Singala contra D.ª Magdalena Lladó y Rosselló.

Los letrados Sres. Sureda y Obrador defenderán respectivamente a las partes.

Religiosas

Procesiones

Ayer tarde, a las seis y media, en la Casa Misericordia se verificó la procesión del Corpus.

El patio de aquel hospicio estaba engalanado con arcos de nido, banderas y damascos.

La comitiva recorrió los patios de la Misericordia y Hospital iglesia y Plaza de idem. En ella iban gran número de asilados y asiladas, varias efigies de santos, asociaciones, la banda que dirige D. Antonio Puig, y presidían el acto los diputados provinciales Sres. Riquer y Sancho.

Muchas personas presenciaron el paso de la procesión desde la espaciosa plaza del Hospital.

En la Catedral, se celebró la procesión de la octava del Corpus que recorrió varias calles antiguas a la Seo.

Muchos devotos asistieron a la función que con este motivo se vió muy concurrido aquel templo.

En Montesión

Como todos los años, ha resultado espléndida y muy solemne la fiesta verificada hoy en Montesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La iglesia estaba vestida con ricos damascos, el altar mayor iluminado con profusión de cirios y la capilla del Sagrado Corazón adornada con ramos de flores naturales.

En la misa mayor se ha cantado a grande orquesta la Misa Eucarística del Mtro. Torres.

En ella han tomado parte los aficionados Sres. Prohens, Palau, Florest, Piña, Amengual, Vanrell, Estelrich, Gamundí, Nadal, Estarás, Pol y nutrido coro de voces.

El sermón ha estado a cargo del anciano P. Vinadera, quien ha pronunciado un sentido discurso.

La nave del templo estaba completamente atestada de fieles.

A la hora de salir esta edición debe estar celebrándose la procesión del Sagrado Corazón, de la que mañana da remos cuenta.

En el Socorro

Esta mañana en la iglesia del Socorro

una orquesta dirigida por el Sr. Puig ha ensayado un trisagio, original del citado profesor, que debe ser cantado el próximo domingo en dicha iglesia.

Al Sagrado Corazón

En varias iglesias de esta ciudad se han celebrado con gran solemnidad fiestas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, viéndose muy concurrida por fieles y devotos.

Del mar

Se hallan despachados: la polacra goleta «Juana» y el laud «Joven Miguelito», para Andraig; y la polacra goleta «María», para Barcelona.

—Ayer al anochecer fondeó procedente de Torreveija el pailebot «Joven Paquito»; también entró el bergantín goleta «Mazagán», procedente de Alicante.

—A las nueve y cuarto ha puesto amarras el vapor-correo «Iseño» procedente de Valencia a Ibiza.

Mañana a las diez y siete saldrá para Ibiza y Alicante.

—A las diez y ocho ha salido para Barcelona el vapor-correo «Cataluña».

De Teatros

Lirico

Anoche se inauguró la temporada de verano en el Teatro Lirico, con una compañía de zarzuela y ópera, que dirige el maestro mallorquín D. Cosme Bauzá.

La función era fuera de abono, y a beneficio de las familias de los naufragos Escudero y Rigo. El teatro presentaba un bonito golpe de vista. La galería estaba ocupada por muchísimo público; los palcos todos llenos y las butacas en número crecido. Es decir, una buena entrada.

La obra que se puso en escena fué la celebrada zarzuela de Ramos Carrión y Chapí, *La tempestad*.

La función estaba anunciada para las 8 y media. Eran las nueve y el telón no se había levantado. El público protestó con fuertes gritos.

Al presentarse los músicos, la protesta arreció, lo cual dió motivo para que el director de orquesta creyera que la protesta iba dirigida contra él; y ello no era exacto, puesto que se hacía contra la empresa, que no cumplía con la hora de dar principio a la función.

Esto dió lugar a que surgiera un incidente, lamentable bajo todos conceptos. Descartado esto, la función resultó agradable.

La obra fué puesta con toda propiedad.

Los artistas trabajaron con cariño, mereciendo algunos de ellos, la Sra. Fons la Srita. Baillo y los Sres. Simonetti y Gil continuos aplausos por la acertada interpretación que dieron a los respectivos papeles que les estaban encomendados.

Al terminar cada acto los actores fueron llamados repetidas veces a la escena. La orquesta muy ajustada y los coros superiores.

✽

La función de esta noche dará comienzo a las nueve.

✽

Descartados los gastos, la función de beneficencia celebrada anoche arroja la suma de 446'90 ptas. cuya cantidad será entregada al Centro Obrero.

Además de lo que se recaudó en taquilla, remitieron el importe de las localidades que ocuparon:

D. N. Sans, el Interventor de Hacienda, el Club de Regatas, el Comandante Marina, el Veloz Sport Balear, el Gobernador Militar, el Capitán General, la Diputación Provincial, el Circulo Ciclista Palma Ciclista, LA ULTIMA HORA, La Almudaina, D. Antonio Font (palco accionista), el Centro Militar, el Ayuntamiento, D. Ramón Hervás, el Delegado y el Administrador de Hacienda.

Los propietarios del Lirico, además de no cobrar el alquiler del teatro, han satisfecho el importe del gas consumido en la función de anoche.

Principal

Por noticias que han llegado a esta redacción, sabemos que se ha telegrafado a la compañía francesa que tenía que debutar mañana en el Principal, que no venga; puesto que a última hora han surgido dificultades que imposibilitan el que aquella notable compañía actúe en el coliseo de la calle de la Riera.

Aviso. Encontrándose en Palma para unos días D. Tomás Banet de Niza, con el objeto de comprar albas, telas, abanicos, y toda clase de objetos antiguos. Las personas que desean venderlos pueden presentarse en la calle de Fiol, núm. 18. Dicho señor estará en Palma hasta el lunes 9 del corriente. Dando aviso se pasará a domicilio.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 a 10

Las Islas

MALLORCA

Sóller.—Sumamente acertado ha sido el nombre de «Buena Vista» con que, para las futuras generaciones ha sido bautizada la bella y deliciosa finca que en este nuestro ameno valle, posee nuestro distinguido amigo D. Joaquín Aguiló.

Inmenso es el gentío, que, de todas clases, categorías, estado, condición y edad, ha visitado tan hermosa mansión desde que, el Sr. Aguiló abrió sus puertas de par en par al público, admitiendo con la afabilidad que le distingue, a todo visitante sin distinción alguna.

Qué encierra «Buena Vista» en su vasta extensión, es difícil de describir, atendiendo a las muchas, espaciosas y variadas dependencias que tan ingeniosamente ha sabido marcar, distribuir y dirigir su mismo dueño propietario.

Muchas fatigadas al par que sabrosas horas se habrá pasado para su realización nuestro nuevo acandilado vecino, pues que, al mismo tiempo que echaba sus cimientos, disponía uno por uno los ricos muebles que tras de algunos años de construcción, en su día debían ocupar sus respectivos puestos.

Destácase en cada dependencia, absoluta diferencia de decorado ya en mobiliario, ya en ricos y palaciegos cortinajes, ya en sus alfombrados pisos de hermosos dibujos, ya en lo selecto del papel que adorna sus respectivas paredes y techos sin haber ninguno igual; la única igualdad que se nota en cada una y entre sí todas, es lo primoroso del artificio y el buen gusto del delinante.

Al frente como por encanto se descubre la bella Gruta mansión eterna de Nra. Sra. de Lourdes que tan acertadamente supo, dirigir el Pbro. D. José Cabrer verdadero propagador de la devoción a la excelsa Madre bajo el maternal título de Lourdes.

La Gruta es de grandes dimensiones en longitud, latitud y altitud, toda labrada de rústica piedra una por una, detenidamente escojida, distinguiéndose por su naturaleza ahuecada, y llevada desde uno setenta y tres kilómetros distantes de esta, adornada su entrada y recinto, que puede dar abrigo a varias personas por lo grande que es, infinidad de variadas hermosas piezas de petrificada agua (degotiss) un bello surtidor estando alumbrada por el gas; en medio de tanta hermosura se destaca una ríeueña y bien tallada figura de Nuestra Señora sirviéndole de trono una de las escarpadas piedras rodeada de verdes yerbesitas, la estasiada *Benedicta* se halla en verdadera contemplación junto al arroyo que continuamente corre; súbese a su cúspide por una rústica escalera, en donde hay pequeña iglesia, intérprete de la Basílica de Lourdes en un todo y un pequeño sendero que conduce al Calvario.

Conjuntas con tan deliciosa gruta, varios y distintos grupos de arbustos y flores que se hallan plantados en su hermosa y larga alameda de raspado piso hidráulico.

Una cómoda y ancha escalera verdaderamente majestuosa, siendo sus escalones de verdadero gusto, trabajados en la fábrica de cemento de ésta, así como su pasamanos de hierro obra de D. Antonio Bosch de Palma, conduce a un sin número de dependencias, que en un todo acompañan al lujo y esplendor del edificio, como igualmente a la cúspide, de donde se divisa toda la comarca, incluso una exacta vista del puerto en toda su extensión de buques y caserío.

A la derecha de la entrada se halla un verdadero salón regio por sus riquísimos muebles, cortinajes, espejos, lámparas, destacándose de sus paredes un grande y sorprendente cuadro de grandes dimensiones representando a un Rdo. Sr. Cura en casa de la payesía, leyendo con suma serenidad las noticias de Cuba, a tres payeses tipos muy conocidos, obra de D. Juan Bauzá, premiado con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de París [En medio del salón hay un hermoso jarro producción alemana de sumo gusto, no desdiciendo del mismo, el elegante sostén que le da verdadero relieve, formando un hermoso conjunto debido al conocido ingenio de D. Bernardino Mulet escultor. No nos equivocamos cuando asegurábamos que los trabajos de lampistería a cargo de D. Bartolomé Fuster tenían que contribuir a dar realce al bello panorama, que a vuela pluma describimos, pues apesar de ser de gran valor todos sus aparatos instalados en dicho punto, supera en un todo el que se halla colocado ante el meritorio cuadro del Sr. Bauzá, formando el conjunto del salón regio en unión de variados y ricos trabajos de bordados, debidos a las finas y delicadas manos de la encantadora y risueña niña de unos trece años D.ª Rosa Aguiló y Valentí hija de los simpáticos D. Joaquín y D.ª Mercedes dueños del edificio. Muchos son los bordados en delicadas telas por finas manos de las traba-

jos difíciles de apreciar por su mérito, debidos a las tiernas manos de D.ª Rosa Aguiló y de D.ª Margarita Oliver natural de Palma, todas dirigidas por doña Mercedes Valentí de Aguiló.

Completan la majestad de sus distintas dependencias varios cuadros del célebre Mezquida, una cama y un cuadro con Crucifijo que datan del siglo XVI y otro cuadro de Nuestra Señora teniendo en sus manos al niño Jesús, de la misma época.

Renunciando a describir una por una las innumerables prendas que encierra el hermoso recinto, nos contaremos a dar la más expresiva y cordial enhorabuena por sus muchos y delicados trabajos al Sr. Serra de Santany por sus remates de escultura tallados en piedra de Porreras que adornan la ancha escalera y grandiosa carrera que circuye la parte delantera del palacio en cuyo centro se halla una grandiosa cisterna para el servicio de sus huéspedes, a D. José Lladó Pizá, constructor del edificio, a D. Damián Canals Coll por sus trabajos de carpintería, al pintor D. José Pomar por sus decoraciones, a don Antonio Bosch y D. Nicolás Huguet por los suyos de herrería, al escultor D. Bernardino Mulet a los lampisteros D. Bartolomé Fuster y D. José Forteza Cortés, al Sr. Serra por sus esculturas en piedra a D. Bartolomé Rosselló como ebanista tapicero, al escultor de la capilla D. Francisco Sacanó y su dorador D. Antonio Mut, al Pbro. D. José Cabrer y a las simpáticas señoritas bordadoras Aguiló y Oliver, y con toda especialidad a los verdaderamente católicos Sres. Aguiló y Valentí haciendo verdaderos votos al Cielo para que les conceda su premio merecido por el verdadero y declarado altruismo que les distingue.—C.

PALMA

El Sr. Gobernador ha recibido el siguiente despacho del Ministerio de la Gobernación:

«Con motivo de la inauguración de las estatuas, especialmente de la del héroe de Cascorro, el pueblo de Madrid ha hecho al Rey una serie de ovaciones indescriptibles. El pueblo del Rastro y barrio de la plaza de la Cebada ha llevado la impresión de su entusiasmos a los últimos límites.»

Durante el mes de Mayo último en Felanig, hubo el siguiente movimiento demográfico.

Nacimientos, 19; defunciones, 16.

El Juzgado de instrucción de este partido emplaza a José Gordiola Cañellas, por término de un mes, para que pueda alegar lo que en derecho convenga respecto a la necesidad ó conveniencia de la reclusión definitiva de su hermano Francisco Gordiola Cañellas.

En el Ayuntamiento de Algaida quedan expuestos al público los apéndices al amillaramiento de aquella villa por las riquezas rústica y pecuaria y el de urbana, formados para el ejercicio de 1903.

Ha tomado posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Guillermo de la Bastida.

Han sido denunciados dos vecinos de Santa Eulalia (Ibiza), por pastoreo abusivo.

La Guardia civil del puesto de San Juan, ha puesto a disposición del Juzgado a un vecino de aquella villa, como presunto autor de amenazas dirigidas a otro vecino.

Durante el mes de Mayo último, en Ibiza hubo el siguiente movimiento demográfico. Nacimientos, 21; defunciones, 12.

En la Alcaldía de Felanig, se halla expuesto al público el apéndice del amillaramiento formado en el presente año.

Igualmente están expuestos al público en la Alcaldía de Sineu, los apéndices al amillaramiento para 1903.

En virtud de un edicto se cita a los perjudicados en un hurto de gallinas, verificado en el término de Manacor.

Han sido multadas por la Alcaldía dos mujeres que en la calle de Bauló, arrojaron agua sucia en la vía pública.

También se ha impuesto multa a tres muchachos que hurtaron frutas en varios huertos inmediatos a la ciudad.

Esta mañana en la Casa de Socorros de la Plaza de Santa Eulalia han sido curadas dos mujeres que se habían caído produciéndose heridas.

Una de ellas ha sido trasladada al Hospital.

Un individuo ayer se presentó a la policía y guardia municipal denunciando que tres sujetos en las inmediaciones del cuartel de Caballera, le salieron robándole a viva fuerza un reloj y una pequeña cantidad de dinero.

En el dispensario de la Cruz Roja ha sido curado, por el médico de guardia Sr. Ogazon, un niño de 9 años llamado Miguel Cerdá y Llinás, el cual ha tenido la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la ceja derecha.

En el mismo establecimiento benéfico también ha sido curada la Sra. D.ª María Fullana Vives de 68 años de edad que ha tenido la desgracia de caerse fracturándose el brazo izquierdo.

Entre los pasajeros que han salido esta tarde para Barcelona a bordo del vapor correo Cataluña figuraban: don Francisco Seoane, D. Joaquín Oller, don Mariano Oliver, D. Joaquín Brunet y D. José Serra.

En el vapor correo de esta tarde, ha salido para Barcelona el editor propietario de este periódico, D. José Tous. Desearíamos un feliz viaje.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha acordado la pensión de 380 pesetas anuales a la viuda del Ayudante de Obras públicas D. Julián Cruellas.

Desde la calle de Montesión a la de la Portella se ha extraviado un alfiler de señora, de brillantes. Informarán y gratificarán el hallazgo en la carpintería del Call.

NOVEDADES PARA SEÑORA

Elisir Ingluvina. Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

Crónica religiosa

Boletín para mañana. Santos: Santos Roberto, Pedro y compañeros mártires. Cuarenta Horas. Continúan en San Nicolás dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Estadística de Palma

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Hospital Provincial, Movimiento de enfermos del día 5 de Junio de 1902, Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, etc.

Jaime Hernandez, pintor

San Miguel, 21, Palma. Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y a fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcon, tamaño corriente y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel a real el rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera de la capital.

Se garantizan todos los trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28. Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18. Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA. San Miguel, 21, Palma.

Temporada de Primavera y Verano de 1902

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21. Altas novedades en sedería, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos. Precios limitados y de baratista. MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 y 21

Alquiler. En uno de los sitios mas amenos de la Bonanova se alquila una casa de recreo amueblada que reúne todas las comodidades para una numerosa familia, tiene huerto, y jardín. Informes: CERVECERIA GAMBRI-NUS (BORNE).

Espectáculos

Teatro Lírico. Compañía de zarzuela y ópera, dirigida por D. Cosme Bauzá. Función para mañana. La magnífica zarzuela en tres actos, EL REY QUE RABÍO. Precios diarios sin entrada.

Plaza de Toros de Palma. Gran corrida de toros de muerte, para el domingo 15 Junio 1902, a las cuatro y media de la tarde, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, se lidiarán y matarán seis hermosos toros, de la acreditada ganadería de los señores herederos de Ripamillán, con divisa encarnada, por los aplaudidos matadores.

MONTES Y MACHAQUITO con sus respectivas cuadrillas. PRECIOS: Sombra.—Palcos sin entrada, 50'00 ptas.—Bancos primera fila, 7'50 id.—Id. segunda fila, 6'50 id.—Barreras, 6'50 id.—Delanteras de Grada, 1'50 id.—Entrada general, 3'50 id.—Media entrada, 2'00 id. Sol.—Palcos sin entrada, 20'00 ptas.—Barreras, 1'00 id.—Entrada general, 2'50 id.—Media entrada, 1'50 id. Las puertas de la plaza se abrirán a las dos de la tarde y la corrida empezará a las cuatro y media. La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende a una peseta bote.

Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Consejo en Palacio.—Falsos rumores.—Un empréstito. Madrid 5 a las 14.

En el Consejo celebrado en Palacio el Sr. Sagasta habló de las cuestiones que se relacionan con las huelgas y el orden público.

El Sr. Moret nos dijo que es falso el rumor que ha circulado referente a la aparición de una partida carlista.

Se firmó un Real Decreto autorizando al ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, para realizar un empréstito de deuda amortizable por el importe de 306 millones de pesetas.

Condiciones del empréstito. Madrid 5 a las 16.

El empréstito será de trescientos treinta millones cuatrocientas mil pesetas, y se hará bajo las siguientes condiciones:

El tipo de emisión será el 90 por 100; la suscripción se abrirá el día 20 del mes corriente en las oficinas centrales del Banco de España y en las sucursales del mismo, haciéndose efectivo el 10 por 100 en el acto de suscribirse, el 25 por 100 el día 2 de Julio, el 30 por 100 el día 2 de Agosto y el resto el día 2 de Septiembre.

Se abonará el 5 por 100 a los pagos que se hagan por adelantado.

Los tenedores de las obligaciones no estarán sujetos al prorrateo en caso de que exceda la suscripción.

Cuestión personal. Madrid 6 a las 10.

Se halla planteada una cuestión personal entre el diputado Sr. Blasco Ibañez y el Gobernador de Valencia, a causa de un artículo publicado en 'El Pueblo' defendiendo a los periodistas encarcelados y atacando al Gobernador.

Canalejas de viaje.—Obsequio a Suarez Inclán.—Montero Ríos a Lourizán. Madrid 6 a las 10.

El Sr. Canalejas marchará esta noche a Soria de donde regresará el domingo. La colonia asturiana en esta Corte obsequiará al ministro Sr. Suarez Inclán con un banquete en el Vivero, el domingo próximo.

El Sr. Montero Ríos ha marchado a Lourizán.

Maura académico. Madrid 6 a las 10.

La prensa de esta corte felicita hoy a D. Antonio Maura, con motivo de haber sido anoche elegido académico de la Española de la Lengua, por 23 votos.

El poeta Grilo obtuvo dos.

Los consumos en Castellón. Madrid 6 a las 9'35.

En la provincia de Castellón reina una agitación extraordinaria, con motivo de la subasta para el arriendo del impuesto de consumos.

El Ayuntamiento y otras corporaciones piden la anulación del arriendo, y temen en caso contrario que se originen graves disturbios.

Entre vecinos y argentinos. Madrid 6 a las 0'40.

Comunican de Bilbao que la gente invade el puerto para visitar la fragata argentina 'Presidente Sarmiento'.

Los argentinos permanecerán en aquel puerto cinco días.

Hoy se celebrará en su honor una recepción en el Ayuntamiento, y se le obsequiará con un banquete, un partido de pelota y un baile.

El Comandante de la fragata obsequió con champagne a las autoridades y comisiones.

Se tocó el 'Guernicaco arbola'.

Los argentinos han teleografiado a su Gobierno el recibimiento que se les ha hecho, en términos que expresan satisfacción inmensa.

El socialismo agrario. Madrid 6 a las 10.

El ministro de Agricultura, Sr. Suarez Inclán, ha declarado que si le autorizan sus compañeros irá a provincias a estudiar el problema del socialismo agrario.

A este efecto, ha pedido informes a los registradores de la propiedad y otras personas competentes, a fin de procurar el alivio de los agricultores.

Cree que el problema requiere eficaces soluciones, si no puede ser inmediatas, al menos para el porvenir, evitando a los Gobiernos sucesivos el tener que recoger agravada esta herencia.

Inscripciones. Madrid 6 a las 10.

Comunican de Cádiz que en virtud de órdenes de los prelados de Cádiz, Málaga y Sevilla, todos con jurisdicción en la provincia, no cesan de inscribirse asociaciones y comunidades religiosas.—En aquel gobierno civil no se ha presentado ninguna fuera del Concordato.

Todas exhiben bulas, decretos ó reales órdenes que las autorizan.

Alguna ha presentado letras pontificias de Paulo V.

Los empleados del Gobierno, poco acostumbrados a visar tales documentos no se atreven a hacer la inscripción temiendo infringir el decreto.

Un drama de Echegaray. Madrid 6 a las 9'35.

Se ha estrenado en la Coruña el drama de Echegaray titulado 'Malas herencias', con éxito inmenso y ovación indescriptible.

El drama es sobrio y vigoroso; desarrolla una acción llena de interés, y sorprende en alto grado, sin dejar lugar al análisis.

Tenientes ahogados. Madrid 6 a las 10.

Comunican de Gijón un lamentable accidente marítimo ocurrido en aquellas aguas.

Ocho tenientes de artillería procedentes de Oviedo se embarcaron en una lancha que patronaba un marino llama-

do Juan Bautista, acompañado del niño Ramón Blanco y de un marinero apodado Fin Sagasta.

Frente al sitio llamado Punta Corde-lera la lancha exhibió al vapor 'Tula' y partióse, hundiéndose en el mar.

Los tripulantes del 'Tula' a costa de grandes esfuerzos lograron salvar al patrón Bautista, al marinero Fin Sagasta y a tres de los tenientes.

Los otros cinco se ahogaron.

El Alcalde ordenó suspender la música que tocaba en el boulevard, en señal de duelo.

Agitación en Cádiz. Madrid 6 a las 10.

Dicen de Cádiz que se ha ordenado ejercer gran vigilancia sobre los centros obreros.

Hácese trabajos y gestiones cerca de los agricultores de aquella provincia, salineros, estivadores y trabajadores de otros ramos, en sentido anarquista.

Se ha averiguado que existen inteligencias entre todas las sociedades obreras de la provincia; las cuales proyectan para el próximo día 15 una importante reunión en Jerez donde es probable que se acuerde la huelga general.

Transporte de ganados. Madrid 6 a las 10.

El ministro Sr. Suarez Inclán ha reunido a los directores de las compañías de ferrocarriles, invitándoles a dar facilidades para el transporte de ganados.

Los reunidos dijeron que están dispuestos a aumentarla velocidad de los trenes y a mejorar las condiciones de transporte, siempre que los ganaderos se pongan de acuerdo, contratando las expediciones para día fijo.

La riqueza forestal. Madrid 6 a las 10'10.

El referido ministro de Agricultura ha preguntado al Consejo forestal si convendría suspender por parte del Estado la venta de los montes públicos y dehesas boyales sin enajenar, como medio de aliviar la situación de los ganaderos; pagando éstos el 20 por 100 de los aprovechamientos forestales.

El Consejo estudiará con urgencia el problema.

FABRA. BOLSIN.—Barcelona 6.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100, Orenses, Acciones Norte, Id. Alicantes, Id. Coloniales, Cambios Paris, Francos.

GRAN INVENTO. Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de once a tres. Barcelona, 12, principal.

izquierda del salmorejo había un buen estofado, y a la derecha una cabeza de jabalí. Algunas golosinas tales como rilletas de Tours, embuchados de Troyes, un plato de atún escabechado y sardinas en aceite estaban desparramados en derredor. —Diantrel repitió el príncipe, hé aquí un servicio de entrada que no deja de tener su mérito, querido Pibrac. —Es favor que quiere dispensarme Vuestra Alteza, respondió inclinado el capitán de guardias. —¿Pues de dónde sacáis vuestra cocina? —Me arreglé con el cocinero de Su Majestad, y como veis, no me trata tan mal. Enrique se sentó a la mesa. Pibrac estaba de buen humor y no cesó de decir chistes y de contar chascarrillos. Concluida la comida, dijo al príncipe:—El rey juega en la habitación de la reina. —¿Eso significa, dijo el príncipe, que el rey y la reina están a partir un piñón? —Os equivocáis... —Y la prisión de Renato, el tormento y todo lo demás. Pibrac interrumpió al príncipe con un gesto.

—Los Valois son tan crueles como débiles, dijo, y Enrique quedó atónito. —El rey Carlos IX está tan enredado porque mostró una hora de firmeza mandando encarcelar a Renato, que va a llevar su inusitada energía hasta la crueldad y persuadido de que no se le escapará esta vez el florentino, quiere bromear con la reina y ese es el único motivo que le induce a ir a pasar la noche en el salón de su madre. Enrique se sonrió.—Por desgracia, dijo, si entre la reina y el rey queda alguno chasqueado, mucho me temo que sea el rey. —Pues yo no sólo lo temo, sino que estoy seguro de ello; pero como el rey no está enterado de nada de lo que pasa, todavía triunfa, dijo Pibrac levantándose de la mesa. Venid conmigo, añadió. Enrique siguió a Pibrac que le condujo a la cámara del rey, que acababa de cenar solo. Al ver entrar al supuesto señor de Coarasse, experimentó viva alegría. —¡Ah! ¡ah! exclamó, éste sí que es compañero formal. Buenas noches, señor de Coarasse; sois un excelente jugador de hombre. —Vuestra Majestad me colma de bondades.

—Vengo como mensajero del rey, pero nada más que por casualidad, añadió Enrique, temiendo que el favor del rey le malquistara con la reina Catalina. El señor de Pibrac, de quien tengo el honor de ser primo, me encontró cuando salía de la cámara de Vuestra Majestad, y me convidó a cenar... —¡Buenol pero... —Su Majestad el rey, prosiguió Enrique; se dignó honrarme hace algunos días admitiéndome en su juego: juego bastante bien al hombre. —Muy bien, a lo que parece. —Ha sucedido que el rey supo que yo estaba en el cuarto de Pibrac, y por lo visto esto le dió ganas de jugar al hombre. —¿Y os llamé? —Precisamente, contestó el príncipe. —Pero para jugar al hombre hacen falta cuatro. —Por eso me envía el rey a Vuestra Majestad. —¡Ah! replicó Catalina con ironía, ¿con qué el rey tiene necesidad de un contrincante? —Es decir, que suplica a Vuestra Majestad que le reciba esta noche en su salón.

—¡Ah! dijo la reina que con esta respuesta pasó a otro orden de ideas. ¿Es decir, que se hará ese casamiento? —Sí, señora. —¿Y sin ningún obstáculo? —¡Oh! dispensad... yo entiendo uno... y el príncipe volvió a tomar el frasco y miró de nuevo al través, y como si hubiera obedecido a una fuerza desconocida, volvió lentamente la cabeza hacia el Este, diciendo:—El obstáculo está allí. Catalina pensó que el Este era el punto cardinal colocado en línea recta de la Lorena, y preguntó:—¿Sin embargo, ese obstáculo será vencido? —¡Oh! sin la menor duda. —¿Por quién? —Enrique siguió zairando a través del frasco. —¡Qué cosa tan rara lo que veo aquí exclamó. —¿Pues qué veis? —Veo al hombre que hallará el obstáculo que se opone al casamiento del príncipe de Navarra con la princesa. —¿Quién es ese hombre? —Soy yo, dijo el príncipe firmemente. Desde que interrogaba al supuesto señor de Coarasse, la reina no hacía más que pasar de un asombro a otro mayor.

VAPORES CORREOS

FAJIDAS DE PALMA
Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 2 tarde (via Alcedia).

Para Madrid los miércoles a las 8 tarde por Alcedia y los sábados a las 6 tarde.
LEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).

FERRO-CARRILES
Troncs para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 3 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor) y Santa Maria y Felanitx.

De Manacor hasta Felanitx, a las 7:30 mañana y 6:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Piedad, a las 6:20 mañana y 5:15 tarde (mixto en las Ramblas).

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Eivissa.
Estaciones de servicio limitado (de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p.): Alayor, Alandia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Solles.

HERNIADOS.-TRENCATS.-LEED

El braguero Non Plus Ultra de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti hernia Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Cephalophyllum lophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona.

A. FOLCH Y C.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cienfuegos y New Orleans, saldrá a mediados de Junio el acreditado vapor de 1.ª clase.

ARGENTINO

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puertos.
Conocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.—Palacio, 26.—Palma.

COMERCIO DE MADERAS

de Juan Arnau

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE).

Increible verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimo y espléndido brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomunal de sus dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5,000 pesetas

Se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Table listing jewelry items and prices: Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas; Id. Id. Id. (brillante muy grueso) 100; Anillo Id. Id. oro y brillante 25; Anillo Id. Id. (brillante muy grueso) 50; Anillo para señora o señorita oro y brillante 25; Pendientes (par) para señorita, Id. Id. 25; Id. Id. Id. señora, Id. Id. 50; Id. Id. Id. (brillantes gruesos) 100; Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajas certificadas y declarada mercancía, para toda España e Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada de valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía a quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am Alaska, G. A. Broyss Corso Roma, 104 y 106, Milán (Italia).

Venta. Tanto en junto como por partes, separada de las siguientes: Una casa, horno, sita en el arrabal de Santa Catalina, calle de San Magín, núm. 75. Otra en el mismo arrabal, calle de los Molinos, núm. 28. Otra consistente en dos pisos, calle de S. Magín, núm. 78. Otra sita en el mismo arrabal, calle de la Barrera, núm. 5 y 7. Y otra sita en la calle de S. Lorenzo, núm. 18, de esta ciudad. Para informes diríjense en la Cristalería de Honorato Berge, calle de los Fideos, núm. 4.

Joven de buenos antecedentes y algo versado en contabilidad desea colocación en casa de banca ó comercio. Informarán: Centro de Anuncios.

Se vende un piano casi nuevo. Informes: Calle del Sindicato, n.º 116.

Criada. Se necesita una que sepa bien cocinar. Es inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Enlla, n.º 10.

Venta. De solares tanto al contado como a plazos de las pertenencias de «Ca S'Erisó» situado entre las carreteras de Manacor y Lluçmayor junto a los almacenes de madera del Sr. Casañer. Informarán en la calle de la Almudaina, núm. 4, pral., y en la calle de Cesteros, núm. 13, 2.º

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca, consistente en tienda y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tiene agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina a la de Cervantes—(Arrabal de Santa Catalina). Para informes y demás en la misma botiga.

Se vende un huerto situado a unos 4 kilómetros de Palma, por menos de 300 duros y su renta es de 90 duros cada año. Informes: calle de S. Miguel 84.

Al público

Todas las mesas de Vaca, Bay y Ternera de la Plaza de Abastos se expende a 188 ps. k s.

Se alquila un primer piso en la Rambla, con 7 dormitorios y demás comodidades proporcionales. Darán razón, calle de Hostales, núm. 15, 1.º y 2.º piso. Palma.

Alquileres. Se desea alquilar una tienda con estantería propia para una droguería. Se traspasarían las existencias. Dirigiéndose al Centro de Anuncios informará quien es el dueño.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

para impedir el pelo de caer. No obstante ó regre de cabellos. Se emplea en cantidad y rápida, ligeros y fáciles. TRES PERLAS. Venta en droguerías y farmacias. Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno. Depósito: en Palma: Farmacia Valezuela. — Centro Farmacéutico y principal.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros domiciliada en Pamplona

Esta Sociedad anónima, fundada en su forma y fondo en España y en el extranjero, se dedica en su Sección de Seguros a prima fija, a los Seguros Infancia y Seguro de Vida y Renta Vitalicia.

La «Actividad» con sus primas al alcance de todas las fortunas y la religiosa puntualidad con que cumple sus compromisos, ha logrado llevar la fe a todas partes y ha obligado a la prensa de la capital de España y de provincias a ocuparse repetidas veces de la importancia de dicha Sociedad que bajo la acertadísima dirección de D. Cayetano Lapaga, es hoy una de las principales entidades aseguradoras de España.

Su representante en Mallorca D. José Arnau, plaza del Olivar, 6, tiene su despacho abierto hasta las diez y media de la mañana y de dos a cuatro tarde. Se necesitan Agentes de reconocida probidad para Palma y los pueblos.

Advertisement for Magnesia de Bishop. Includes image of a bottle and text: El citrato de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

S. Fábregas Grau y Compañía

Laboratorio de Productos Químico Farmacéuticos. Ofrecen gratis al público el interesante folleto ilustrado sobre el Tratamiento y curación de las

ALMORRANAS-HEMORROIDES

Pídanse e'emplares a J. Losada, calle San Elias, 15, entlo.—Palma. Puntos de venta en Palma de dicho específico: Farmacias de Píol, Metcadi, Vinya Montaner, San Elias; J. Valezuela, Cuartera, y droguerías de José Juan.

—¡Vos! exclamó...
—¡Yol! repuso el príncipe.
—¿Pero cómo?
—¡Ah! todavía lo ignoro, y no podré decirlo...
—¿Y cuándo podréis decirme?
El príncipe volvió a comenzar su treta, y respondió:—Dentro de un mes; tengo por imposible sea antes.
—¿Qué hombre tan singular! murmuró Catalina aturrida, y Enrique se levantó.—¿Quiere Vuestra Majestad preguntarme alguna otra cosa?
—No, respondió la reina; pero será menester que volváis mañana; porque quiero consultarnos acerca de los hugonotes.
Enrique besó la mano que Catalina le tendía, y salió. Al pasar saludó a Raul.
—Señor de Coa asse, le dijo el paje, el señor de Pibrac os aguarda.
Enrique no tuvo que tomarse el trabajo de subir al cuarto de Pibrac, pues encontró a éste en la escalera principal.
—Monsieur, le dijo el capitán de guardias, tengo un recado del rey para vos.
—¡Oh! ¡oh! ¿Y qué me quiere el rey?
—Está de buen humor y quiere jugar al hombre.

to y la desesperación de Catalina habían puesto fin hacía dos días a estas reuniones. La reina tenía un humor insoportable, y no obstante de que no existía un solo cristiano que no aborreciera cordialmente a Renato, su inoperado infortunio llenó de consternación a todos los habitantes del Louvre. El efecto, compadecerse de Renato, era incurrir en el desagrado del rey, y alegrarse de su desgracia equivalía a arrostrar el enojo de la reina. En tal coyuntura, los más prudentes hacían el muerto y permanecían en sus casas. Así es que cuando llegó Enrique estaba sola la reina leyendo un tomo de poesía italiana é interrumpiendo de vez en cuando su lectura para suspirar. Catalina tenía esperanza de salvar a Renato; pero no por eso dejaba de estar afectada, pues era aquélla la vez primera que el rey se había opuesto a su voluntad y mostrado que era el verdadero soberano.
Al ver entrar a Coarasse mon festó al pronto cierta extrañeza.
—Señora, dijo Enrique con desmayo, no vengo a decir la buena ventura; no soy bruja sino a ciertas horas.
—¿Pues qué buen viento os trae, señor de Coarasse? preguntó Catalina con graciosa sonrisa.

—Y esta noche vamos a jugar una partida en toda regla, añadió Carlos IX.
—Si Vuestra Majestad me admite en su juego, me abstendré de ir.
—¿Pues ya lo creol señor de Coarasse, es cosa convenida; jugamos juntos y desafiarnos al universo entero.
Enrique se sonrió y calló.
El rey se limpió los labios con su servilleta y continuó:—Señor de Coarasse, ¿queréis encargarme de una misión?
—Estoy a las órdenes de Vuestra Majestad.
—Vais a ir a la cámara de la reina.
—¿Y qué he de decirle?
—Que tendría sumo gusto en jugar esta noche mi partida en su salón.
Enrique se inclinó y Carlos IX añadió sonriéndose malignamente:—Y me esperaréis allí.
El príncipe dejó a Pibrac en la cámara del rey y se fué a las habitaciones de la reina Catalina. Tenía ésta la costumbre de reunir todas las noches en su salón una docena de señores y damas de la corte, que llegaban a las nueve y se marchaban a las once. Allí se jugaba y se hablaba de magia y brujería; a veces el abate de Brantome leía un capítulo de sus damas galantes. La prisión de Rena-

—¿Me elige Su Majestad para compañero?
—¿Pues a quién sino?...
—En ese caso iré.
—¿Quiere Vuestra Alteza hacerme la honra de ceder conmigo?
—Ciertamente; pero con la condición de que me concedáis unos minutos.
—¿Cuántos desea Vuestra Alteza?
Enrique subió al cuarto de Nancy, que le estaba esperando.
—Amiguita mía, le dijo, aquí me tenéis muy apurado.
—¿Por qué?
—El rey me invita a su juego.
—Y la princesa os aguarda.
—¿Y cómo me arreglo?
—Siempre puede haberlo con el amor, dijo la camarista; a veces, cuando es preciso, la princesa se acuesta tarde. Fíad en mí, ¡y qué os ayude la fortuna!
Enrique saludó a Nancy y volvió a reunirse con Pibrac que le esperaba, calculándose y junto a una mesa opíparamente servida.
—¡Diantre! dijo el príncipe al entrar y paseando la vista por los platos que había sobre la mesa.
Entre dos frascos de vino añejo humeaba un salmorejo de perdicés. A la